

Antonio Ráez et Donna de Nueva
 Sida y Colombres de natural quito y por
 cipeo que no se alla en el Ayuntamiento
 su Padre, ni hijo, ni sus Exceñdo opus
 por que le tiene por abá y suficiencia para
 ejercer el que pretende, por no tener
 obra que le incapacite, y así se Informe
 al Sr. Dn. Como se debiere por otra carta
 orden

Con lo qual se conduxo en el Ayuntamiento y
 firmaron Sr. Alcalde m. y Caballeros
 Rn. de Buenos Os. Damos fe =

Sr. Dn. Pasqual Juan Miguel
 Nieves Coello
 D. Martin Soriano y Juan de
 Ortega y Sancho
 D. Pedro de San Amaya
 D. de Mena y Don Juan de
 Amaya

Miguel de Oropesa
 Martin de
 Dn. Joseph
 Martin Barro